

Estatus de la información en la enseñanza secundaria: Francia-España

Conclusiones

[Conclusiones de la tesis doctoral *Statut de l'information dans l'enseignement secondaire: étude comparée France-Espagne* presentada en enero de 2006 en la Université de Toulouse 2-Le Mirail por Francine Zafrilla-Pavan]

La evolución histórica de los textos oficiales franceses subraya la importancia del aprendizaje de la localización de la información en el espacio documental, BCD y CDI, y en los documentos, desde la escuela primaria hasta la universidad. Es al profesor-documentalista, mediador de la información, a quien corresponde enseñar a los alumnos a utilizar las herramientas documentales, seleccionar los documentos pertinentes en función de los objetivos de la investigación, comprender el contenido, tomar notas, resumir y comunicar la información.

La escuela es, a la vez, lugar de transmisión del saber y lugar de aprendizaje. En sus trabajos, Jean Hassenforder mostró el interés de los centros documentales y subrayó su función esencial como medio para desarrollar los métodos activos de enseñanza.

Los cuatro indicadores que hemos retomado de su texto *El desarrollo de las bibliotecas y centros documentales en la enseñanza francesa a partir de 1945* (1), como criterios de observación y análisis, suponen tomar en cuenta, junto a una dimensión social que puede agruparse con la dimensión comunicacional, una dimensión técnico-pedagógica. En efecto, son los estatus del lugar y del personal que lo anima, de la actividad que allí se realiza, los que construyen el esta-

tus de la información. La existencia de una formación específica en el marco del IUFM (2) contribuye, por su lado, al posicionamiento del estatus del responsable en relación a sus colegas profesores, a la institución y a su "público".

La misión del profesor-documentalista, confirmada por esta posición, en centros de enseñanza secundaria y de bachillerato, consiste en formar a los alumnos en la búsqueda de información, en su análisis y en su restitución.

El análisis de las numerosas experiencias descritas en la revista profesional *Inter-CDI* muestra que el profesor-documentalista inicia a los alumnos en la búsqueda documental de manera sistemática desde el primer curso de secundaria y a través de diferentes proyectos. También hemos observado esta formación en los CDI en los centros de enseñanza secundaria y bachillerato. Las entrevistas semidirigidas han consolidado nuestra hipótesis.

La institución francesa integra el uso y la apropiación de la información como un factor pedagógico en los programas de las diferentes disciplinas.

Presencia en los programas, estatus profesional y lugar específico contribuyen a afirmar que la información es indispensable en la formación personal del

alumno. De tal manera reconocida, adquiere un estatus.

La hipótesis planteada según la cual la información adquiere un estatus en la enseñanza secundaria cuando su aprendizaje es obligatorio parece, por tanto, que se verifica.

En España la revista profesional EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA describe pocas experiencias y las disposiciones oficiales educativas no toman en cuenta el aprendizaje de la búsqueda de información. Aún así, hemos podido observar una cierta voluntad por parte de los enseñantes en animar un espacio documental desorganizado. En la mayor parte de los casos la biblioteca escolar se enmarca en la Programación General Anual del centro educativo; es decir, forma parte de las actividades complementarias y extraescolares. No hay un responsable especialista en ese espacio sino que los profesores se turnan, por unas horas, para administrarlo y animarlo, ponerlo en funcionamiento. Por lo que hemos podido observar, la formación programada con los alumnos consiste en el descubrimiento del lugar, la biblioteca, y los documentos. Sin un presupuesto propio, sin personal especializado en ese espacio, sin una actividad sistemática de formación en la búsqueda de la información, sin un marco legal, la biblioteca escolar en los Institutos de Enseñanza Secundaria no parece influir en un cambio en las formas de aprendizaje del alumno y tampoco parece que permita enseñar desarrollando el autoaprendizaje. Como consecuencia directa, la autonomía es inexistente en las actividades educativas. Las disposiciones adoptadas por el Ministerio de Educación y Ciencia tendentes principalmente a la formación de algunos profesores voluntarios y a la dotación de colecciones no han conseguido la generalización de la biblioteca escolar en los establecimientos de enseñanza secundaria. El acento se pone, al igual que en las bibliotecas de aula de enseñanza primaria, en la lectura. Las entrevistas que hemos mantenido con profesores responsables de esas bibliotecas muestran que, a pesar de ese vacío institucional, todos ellos testifican un interés por la biblioteca escolar y están dispuestos a actuar para su creación oficial. La ASOCIACIÓN CULTURAL EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS, creada en 1986, el desarrollo de jornadas y encuentros profesionales tanto nacionales como regionales sobre las bibliotecas escolares, artículos de revistas, monografías y algunos textos universitarios sobre el tema, muestran claramente que, en estos últimos quince años, la reivindicación a favor de una legislación ha sido fuerte.

Si los profesores-documentalistas en Francia parecen más favorecidos que sus colegas españoles hay

que poner el largo camino recorrido en perspectiva. Los avances se han dado gracias a la acción de individuos; Jean Hassenforder es uno de ellos (3), y a manifestaciones profesionales de creación de estructuras de intercambio y compartición de habilidades que se encontraron con la vanguardia de la investigación pedagógica. Pero también se dan los frenos. Todavía está en curso el reemplazo de generación, pero no sólo del lado de los profesores-documentalistas que no surgieron de la formación iniciada a partir de 1989, sino también del lado de profesores de asignaturas, que se resisten a los cambios de programas.

Parece que España está con un gran retraso y, a pesar del trabajo pionero realizado por Francisco Javier Bernal, el camino a recorrer todavía es muy largo, aunque la voluntad que muestran las personas concernidas es una ventaja. La vía abierta por la ASOCIACIÓN CULTURAL EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS, la reflexión sobre el rol pedagógico de la adquisición de una cultura informacional, parece real.

Queda por verificar qué pedagogía e información se conjugan para asentar el posicionamiento del actor principal, el documentalista, en un contexto donde el reconocimiento del lugar ocupado pasa prioritariamente por saberes disciplinares. La cuestión de los fundamentos teóricos de la actividad documental puede plantearse entonces.

La investigación que acabamos de llevar a cabo se enmarca en un conjunto de trabajos sobre la mediación de la información especializada y la reflexión aquí iniciada debería prolongarse con otros estudios en el seno del equipo del que formamos parte. También porque la masa documental en constante evolución invita a asomarse a las maneras diferenciadas de los alumnos de acceder a la información. 

Francine Pavan

Notas

- (1) HASSENFORDER, Jean: "Le développement des bibliothèques et des centres documentaires dans l'enseignement français depuis 1945". En: *Inter-CDI*, n. 72, novembre-décembre 1984, et n. 73, janvier-février 1985.
- (2) IUFM: Instituto Universitario de Formación de Maestros. Prepara para los concursos de reclutamiento de enseñantes de la función pública. También se ocupa de la formación permanente.
- (3) Hay que señalar igualmente la acción de Jean Meyriat (véase Volant, Christiane: "L'action de Jean Meyriat dans le domaine de la formation à l'information-documentation". En: Couzinet, Viviane: *Jean Meyriat, théoricien et praticien de l'information-documentation*. Paris: Association des professionnels de l'information documentation, 2001).